



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

DECRETO ALCALDICIO N° 00551

DIDECO: 182

LITUECHE, 25 MAR. 2026

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Litueche, ha considerado el llevar a cabo una serie de actividades programadas, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de nuestra Comuna
- Que, el Municipio dentro de las actividades contempladas se ha considerado la realización de la competencia de Carros Alegóricos
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 210 emitido por el Director Administración y Finanzas
- La Ficha de Inscripción de los Carros Alegóricos Carnaval Año 2026
- Que, como una manera de premiar al Postulante del sexto carro alegórico, tomando en cuenta su dedicación, esfuerzo y preocupación, la administración municipal decidió otorgar dicho premio, consistente en \$ 300.000.- (Trescientos mil pesos)

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 06 de Diciembre de 2024, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de Diciembre del 2025. El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de diciembre de 2025, que aprueba el presupuesto municipal 2026.

DECRETO:

- **OTORGASE**, el premio consistente en dinero, al participante que obtuvo el sexto lugar de la Competencia de los Carros Alegóricos Carnaval Litueche Año 2026, el que ha continuación se indica:

LUGAR	NOMBRE CARRO ALEGORICO	NOMBRE REPRESENTANTE	RUT.	MONTO
6to. Lugar	La gran Conejeada	María Evelyn Yáñez Osorio	[REDACTED]	300.000.-

- **CARGUESE**, el presente gasto al Presupuesto Municipal, Item 24.01.008. Programa Actividades Municipales.
- **INCORPORESE**, copia del presente Decreto a la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal, para su conocimiento y posterior cancelación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RPV/LUS/RVS/ICC/boo

Distribución:

- Archivo Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo DIDECO



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Alcalde

RODRIGO PALOMINOS VIDAL

Alcalde